

Discurso del Caudillo en Bilbao

(Véase de la pag. TERCERA)

ciudad y a todos los pueblos españoles a ayudar en sus necesidades, escuchar a sus municipios, a escuchar al cura, al maestro, a los hombres más doctos, a las cabezas más inteligentes de cada pueblo, y contentos de personas que han venido trabajando en las provincias, en unos casos nos pedían un recuerdo, que consistía en la ilusión de generaciones; otros, peticiones exclusivas de un abovedado, más lavadero o una fuente de agua. Y con todo ello se concretaron los programas españoles de ordenación económica-social, que, dirigidos por el Estado, encaminados por los técnicos los estudios, perfectamente nos permite desarrollar una obra de gobierno para redimir a esos pueblos practicando una verdadera democracia, no la garrula y formalista democracia de los liberales.

Constituir una fórmula feliz para el extranjero y desgraciada para nosotros aquella semi-democracia, fabricada fuera de las fronteras, que en tentaba a unos españoles contra otros. Esa fue el último siglo y medio de historia de España, y así parecía uno de los países más viejos y más capacitados del mundo. España, que dio en un tiempo leyes al Universo, que adelantó en muchos siglos a las naciones en la práctica de la democracia, y ya en los siglos XV y XVI, cuando muchos países a los que hoy en día se les llaman "países de la Unión" no cesaban de pedirnos tributos, mientras los demás, unos andaban bajo la tiranía medieval y otros, con sus tiranías por la selva. Mi y los señores.

LAS INTERNACIONALES, IMPERIALISMOS DESGRACIADOS

Por eso, en el momento en que la nación se ha arrojado a aquellos valores humanísticos, aquel espíritu de la enciclopedia liberal que iba contra su espíritu, su costumbre y sus tradiciones, España resurgió. Y resurgió porque ha abolido las internacionales, ya quisiera prevenciones contra ellas, contra las internacionales, que no son más que imperialismos disfrazados, ya sean de tipo liberal o de carácter marxista o comunista. Y entre esas internacionales destaca la marxista o comunista como los peores. "Internacional" (Si, sí, como tratan y como trataban esas democracias marxistas a los trabajadores indígenas de sus colonias. Como consideraban y procedían con las naciones más pequeñas, como trataban a nuestros hermanos esclavos, como los rusos, bajo el imperio del marxismo, se compararon con los niños que se llevaron de España como esclavos a los prisioneros de guerra, trabajadores, como vosotros y como ellos, trabajadores, en fin, que cayeron en la desgracia en la pérdida de una batalla. Cuantos millones de seres murieron diariamente en los campos de concentración de la Siberia o en las minas infumadas tras los Urales? ¿La es la fraternidad del internacionalismo? Y contra esto se ha combatido España. España se siente fraternal, se siente humana. Se siente dispuesta a aproximarse a todos los obreros del mundo y a fraternizar con todos ellos; pero España, sin perder su naturaleza, sin contaminación, lo que quiere es que sus obreros no sean siervos de los otros, que tengan los mismos derechos que los otros, que sean libres, que sean iguales a sus hermanos. Una voz: ¡Mueran los comunistas!

EL CONCEPTO DE LA PROSPERIDAD

Pero para que esto pueda lograrse es necesario que exista un derecho social que contenga y labore este derecho. Hay que hacer una revolución en los conceptos, llevar al ánimo de todos que aquí concepto de la prosperidad...

ciudad del siglo XIX en que aquella no toma más que derechos y carencia de obligaciones, se ha abolido para siempre, que la propiedad tiene un fin y tiene unas normas que ha de servirle para el fin común. Esta es la gran obra que España aportará al mundo que se le va confirmando. No es cosa que se pueda hacer en un día. Es necesario que la apoyéis, que llego a todos los españoles esta necesidad. El derecho hay que fundamentarlo en una filosofía y esa filosofía es la que nos ha de dar la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, como única y verdadera sobre la que se podía levantar el edificio de la paz y la fraternidad humana. En los últimos días de la guerra, durante el tiempo que se prolongó en las últimas palabras del Caudillo de España, al que se vió con entusiasmo.

Estafeta del Campamento

Continuamos bien todos los camaradas del campamento. O es que la guerra fría, o es que nos hemos acostumbrado, porque ya no hace ni calor ni frío.

En este preciso momento, el camarada que dirige el hazo es objeto de los ataques del "trampolín" y "trampolín", para decirlo de los "trampolín", que le aullan sin ninguna consideración.

Las madres de los salicetas han dado la llamada por respuesta, por tal motivo, continuamos nuestra actividad porque nos atendan con su curiosidad folclórica e indisciplinada.

Se recuerda que la dirección es la que se indicaba en el número anterior de este relativo.

al como anunciábamos, fué inaugurada la línea de trabajos con la máxima solemnidad y esplendor, a cuyos actos asistieron todas las guardas nacionales de la "Patria" y la banda nacional de la "Patria".

Resulta, que el campamento de felicitaciones, que a las, cazado en días anteriores es honrada y alguna nos ha llamado la familia de dicha España, para lo que se ha destinado para a ciudad al famoso zoológico, anexo al "Dajatarro".

El "Ingeniero jefe de los servicios" ha recibido una calida y extremadamente afectuosa carta de felicitación, entre otras muchas, por su labor en pro de la ciencia, y que publicaremos en otro número.

Al "fillo" de la noche del pasado domingo se dio a calada la amantada velada, a la que asistieron los señores "Duque de las Florentinas" y "Marques de las Barbas" y "illalero" y su ausencia los señores "ayudados" y la "iluminación y descanso", claro es que no los hemos echado nunca de menos por haber llegado en el último "clipper" a "quintoquear" con nosotros las "delisimas", distinguidísimas y capisipis, Eln, Lora, Miam y Nava, que, por de las contención no hay más que hablar porque ya a la habla bastante en ellas, y de la casa se sujeta y de modo aboga de los señores de Arturo y de Lalo, donde usamos tan agradables ratos, no hay más novedades dignas de atención, aparte de lo expuesto, sino que pora nos fue a la vida maestra.

En la última "montería" de las que acostumbramos a organizar se cobro, entre otras piezas, un "cuadrupedo" de la especie de los polinos, que por lo estar provisto de la de orientación...

Las Falanges Juveniles en marcha por etapas

El pasado domingo dio comienzo una marcha por etapas, dentro del perímetro de nuestra provincia, al mando de la cual va el Ayudante Provincial de las F. J. de E., camarada Fernando Larrea Aragón.

Asisten a este actividad cuarenta camaradas de las Falanges Juveniles de la capital y provincia, que durante diez días marcharán por los caminos manchegos de nuestra provincia para llegar a los camaradas de los pueblos de aquella zona en una abraza de camaradería.

Según noticias recibidas del Mando de la marcha todos los camaradas que asisten a la misma, se encuentran bien y muy contentos de realizar este servicio. El y lo pasarán descansando en Las Pedroñeras y mañana continuarán la ruta hacia El Provençio.

debida está a disposición de quien lo desee ser su donante, para lo cual van de entrevistarse con el alcalde de la ciudad.

Ya se han normalizado las actividades del campamento, de cuyos resultados están plenamente satisfechos todos los mandos y demás camaradas.

Una buena prueba del tiempo que disfrutamos, es el baño por salidas de trampolín de que gozamos a partir del lunes.

En el partido de balompié, en el que enfrentaron el equipo de la primera falange de la primera centuria y el equipo de la segunda falange de la misma centuria. Gano el último por el después de una reñida lucha en la que tuvo que intervenir la federación de la localidad.

Por fin vemos hecha realidad la idea de hacer algún tiempo para iluminar el Campamento con luz artificial, habiéndose conseguido con la instalación de un grupo electrogéneo que se ha inaugurado con el aliento apoteósico, en la tarde del martes.

Agradecemos las noticias, recuerdos y felicitaciones que se nos han enviado y correspondemos a las mismas con toda nuestro afecto y un fuerte "Arrriba España".

Las primeras Autoridades entregaron...

(Véase de la pag. PRIMERA)

ganalez, amigos (estas palabras, también, refiriéndose a todos los que tomaron parte en el concurso. "Debemos—ajaja—prestar gran ayuda al Frente de Juventudes, obra magna del Nuevo Estado, y esperanza del Caudillo Franco". Siguió haciendo ver a todos la importancia de estos concursos profesionales y terminó diciendo a los aprendices que sigan superándose y para alcanzar cada día metas más altas.

Terminadas las palabras de nuestras primeras autoridades, se procedió a la entrega de premios. Los primeros ganadores en cada especialidad recibieron un diploma que les acredita como tales y una subvención en metálico de trescientas pesetas cada uno. A los subalternados con primeros accesos se les concedió un premio en metálico de ciento cincuenta pesetas y los que recibieron segundo accesos, se les concedió premio de cien pesetas.

Después de recibir de manos de las autoridades que presidieron el acto los premios citados, todos los asistentes cantaron el "Cara al Sur", dando los votos de ritual el Gobernador Civil accidental, que contó con unánime entusiasmo todos los asistentes.

Por último las autoridades primero, y el público después, contemplaron los trabajos realizados por los aprendices, que fueron objeto de premios y que se encontraban expuestos en mesa en el Salón de Actos de la Corporación Provincial.

Nota del Patronato con motivo del Concurso

Con motivo de la entrega de premios a los mejores aprendices de esta provincia, los cuales nos van a representar en Madrid, primero en el concurso de Sector y después en el concurso Nacional organizado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, se reunieron en el Salón de Actos de la Excma. Diputación, todos los aprendices premiados y las primeras autoridades provinciales.

Convocatoria de un Curso para Instructores Elementales de Centros de Enseñanza

El plazo de admisión de instancias termina el 5 de julio

Para dar cumplimiento a la Circular núm. 119 dictada en materia de instrucción del título de Instructor Elemental del Frente de Juventudes y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Educación Primaria, se dispone:

Primero.—Se convocan en el campamento "Ardenal Cisneros" (Las Pedroñeras), para maestros nacionales y alumnos que hayan cursado 2 cursos, exámenes por planes anteriores al vigente, de turno obligatorio para la obtención del título de Instructor Elemental.

Este turno comenzará el día 10 de julio del presente año, para terminar el 30 del mismo mes.

Segundo.—Todos aquellos maestros que deseen asistir a dicho turno presentarán sus instancias dirigidas al jefe provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes, antes del día 5 del próximo mes de julio.

Tercero.—Todos los maestros y alumnos admitidos, quedarán sometidos a partir de su presentación en el campamento al régimen y disciplina del mismo, debiendo abonar en el momento de la presentación la cuota de 100 PSESETAS a excepción de los que hubieran disfrutado durante sus estudios de matrícula gratuita que sólo abonarán CINCUENTA (50) PSESETAS previa justificación documental de haber disfrutado o disfrutar este beneficio.

Cuarto.—Todos los asistentes al Campamento deberán presentarse en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Diego Jiménez, 2) con veinticuatro horas de anticipación. Los que no hagan su presentación en la fecha y plazo marcados se entenderá que renuncia a tomar parte en el curso.

Quinto.—Cada asistente al turno de Campamento, será portador del siguiente equipaje que deberá adquirir por su cuenta:

Dos camisas azules; un pantalón corto gris reglamentario; calzon corto negro de deportes; dos camisetas blancas de deportes; un traje de baño negro (si es posible); dos mudas íntimas.

No encuentro palabras para mostrar mi emoción y agradecimiento, a todas estas personalidades que con tanto interés y apoyo oficial, contribuyen a tan grandes obras como son la formación de nuestros hijos, hijos de España, que el día de mañana serán los encargados de representar en el trabajo, el grande orgullo con sus conocimientos perfectos, que han recibido en estos Centros de Formación Profesional y Técnica; una de las mejores obras de nuestro Estado.

A los aprendices mi más cordial enhorabuena por su triunfo y animarlos a los que tengan que representarnos en Madrid, para que dejen el pabellón de Cuenca en el lugar que se merece en el trabajo; a los no premiados, también les digo que estén orgullosos de su asistencia a los Centros de Trabajo porque el día de mañana agradecerán todo cuanto han aprendido, y bendecirán las lecciones de sus profesores y maestros, que con todo entusiasmo y empeño les han inculcado, para que dentro de sus distintas especialidades sean competentes y rindan con sus conocimientos, trabajos que sean orgullo de empresas y compañeros de profesión.

Al camarada Moya le pido, no sin antes felicitarle por el triunfo obtenido en este primer concurso de aprendices organizado por esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, que para el próximo año, trate de hacerle extensivo a todos los pueblos de la provincia, para que podamos apreciar y ayudarles, algunos de los valores que existen para el trabajo y tenemos ignorados. Pues para lo cual cuenta con un camarada entusiasta y dinámico, como es Ernesto de las Heras, que con tan buena organización y realce ha llevado este primer Concurso Provincial del Frente de Juventudes.

El Patronato de Formación Profesional, siempre atento a la gran obra, pondrá todo cuanto pueda por nuestros aprendices para que sean los mejores especialistas del mañana.
El Subsecretario del Patronato, APOLONIO PEREZ

ropa; bolsa de ropa sucia; dos pares de medias blancas; toalla roja; tres calcetas; alfileras blancas de seda cañamo; utensilios de aseo personal y afeitado; utensilios de limpieza de calzado; cantimplora; plato de aluminio; cuchara, tenedor, navaja y una maleta.

Siempre que sea posible el País y la Celta reglamentaria procurará a esta fin la Delegación Provincial facilitar los que les sea posible.

Por la Intendencia del Campamento se facilitarán las prendas que faltan a los arampados mediante pago de su importe.

Sexto.—Para asistir al curso será indispensable haber sufrido el reconocimiento médico en la Delegación Provincial y encontrarse apto físicamente, debiendo traer el interesado, la ficha médica y el certificado de vacunación antitífica y antivariólica, sin cuyo requisito no será admitido en el Campamento. A fin de efectuar el reconocimiento médico los Maestros asistentes deberán pasarse por la Asesoría Provincial de Sanidad, de la Delegación Provincial con la debida antelación.

Septimo.—También serán portadores de una fotografía tamaño carnet.

Administración Principal de Correos de Cuenca

Caja Postal de Ahorros

PREMIOS DE 1.000 Y DE 500 PSESETAS PARA LAS CARTILLAS DE "NACIDOS"

En ejecución de las disposiciones dictadas para premio y estímulo de la virtud del ahorro, la Caja Postal de Ahorros, al sorteo de las cartillas abiertas a nacidos durante el año 1947, y en las que se hubieran hecho por los familiares del titular, imposiciones ulteriores al donativo inicial ordenado por la Ley de 5 de noviembre de 1941, ya que el día 31 de diciembre último han caducado las libretas de nacidos expedidas durante el dicho año 1947, en las que no se hubieran verificado ninguna imposición ulterior de conformidad con lo dispuesto en el orden Ministerial de 8 de agosto de 1941, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 12 del mismo mes y año.

Nos complace dar publicidad a tal manifestación de una saludable política de ahorro con la que así se secundan las disposiciones de S. E. del Fomento en favor de la previsión.

En el sorteo verificado en la Administración General de Caja Postal de Ahorros del pasado mes de mayo, han correspondido a esta provincia:

Un premio de 1.000 pesetas a María Palomir Fuentes, titular de la cartilla serie 18, núm. 20.908, que vive en Huete (Cuenca). Un premio de 500 pesetas a Florentino Jesús Gómez Candón, titular de la cartilla serie 18, número 20.758, que vive en Cuenca, 15 de julio, núm. 10, segundo. Otro premio de 500 pesetas a María del Pilar Amalia Méndez Tellez, titular de la cartilla serie 18, núm. 20.786, que vive en Cuenca, Grupo Vigés de la Luz B, núm. 2. Un premio de 58 pesetas a cada una de las demás cartillas expedidas a nacidos en 1947, en las que concurren las circunstancias al principio señaladas.

Los padres o representantes legales de los nacidos se presentarán en las oficinas de Correos para entregar las libretas correspondientes a fin de formalizar las imposiciones representativas del premio concedido.

Anualmente tendrá tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de "Nacidos" en las que se hicieron, por los familiares del titular, imposiciones durante los dos años siguientes a la fecha de expedición.

Veraneantes

Cedo camas, derecho cocina. JOSEFA BARRENA, Andrés de Cabrera, 3.º piso tercero. — CUENCA

Máquinas Para hacer punto económicas, agajas todas clases. Facilitados pago. Casa COCA, Espoz. Mina, número 15.—MADRID.

G. A. C. E.

JOSE FERNANDEZ (HIJO)

Sensacional oferta a precios rebajados

Para ondeie gran cantidad, 40,50 ptas. metro. Opal todo el colorido, 13 ptas. metro. Tela blanca, 12,50 ptas. metro. Retor ancho, 88 cm., 13,75 ptas. metro. Hule mesa, 120 cm. ancho, 30 ptas. metro. Semihilos vestidos verano, 12,50 ptas. metro. Id. id. gran colorido 13,40 ptas. metro. Nylon vestidos estampado, 20,25 pesetas metro. Americanas verano confeccionadas, 05 ptas. Traje mil rayas confeccionado, 35,5 ptas. Calcetines hilo, 0,75 ptas. Pañuelos caballero, 4,50 ptas. Medias cristal garantizadas, 02,50 ptas. Idem idem, 43 ptas. y otros muchos artículos con el 10, 15 y 20 por 100 de descuento. No lo olvide al hacer sus compras.

Calderón da la Barca, núm. 26